

CÓDIGO: 300 VERSIÓN: 001 PÁGINA: 1 de 6

FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

INFORME TÉCNICO DE COMPATIBILIDAD TERRITORIAL Y AMBIENTAL PARA **TÍTULO MINERO**

MUNICIPIO DE NÓVITA, CHOCÓ

PARA:

Agencia Nacional de Minería (ANM)

DE: MUNICIPIO DE NÓVITA CHOCÓ

ASUNTO:

Evaluación integral de la superposición del polígono minero con los instrumentos de planificación y las condiciones socio-territoriales del municipio de Nóvita.

FECHA: 27/10/2025

Nóvita Barrió El Rosario – Frente al Parque Principal Teléfonos: 320 568 37 81 - 311 607 92 37 Página Web: www.novita-choco.gov.co Email: contactenos@novita-choco.gov.co





CÓDIGO: 300 **VERSIÓN**: 001 **PÁGINA**: **2** de **6**

FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

1. Introducción y Marco de Referencia

El presente informe tiene como finalidad proporcionar a la Agencia Nacional de Minería (ANM) un análisis exhaustivo sobre la viabilidad territorial y las restricciones que puedan recaer sobre el polígono minero identificado con el código **504002** en el municipio de Nóvita, departamento del Chocó.

Marco Normativo Base:

La información contenida y las conclusiones derivadas de este análisis se fundamentan principalmente en el **Esquema de Ordenamiento Territorial (EOT) vigente** del municipio de Nóvita, adoptado mediante el **Acuerdo N°08 15 de junio de 2020**, que es el instrumento de planificación que define los usos y las condiciones de manejo del suelo en el territorio.

Contenido del Informe:

Este documento se estructura en tres componentes esenciales:

- Contexto General del Municipio de Nóvita: Información socioeconómica, étnica y ambiental relevante.
- Análisis de Superposición: Cruce detallado del polígono minero con las zonificaciones de uso del suelo establecidas en el EOT y otras capas de información estratégica.
- 3. **Restricciones y Observaciones Clave:** Conclusiones sobre la compatibilidad del proyecto y los requerimientos obligatorios para su eventual desarrollo.

2. Contexto General del Municipio de Nóvita, Chocó

Nóvita es un municipio de alta complejidad biofísica y socio-territorial, ubicado en la subregión del San Juan en el Chocó, caracterizado por su riqueza hídrica (ríos San Juan y Tamaná) y la presencia mayoritaria de población étnica, lo cual genera un marco de restricción y manejo especial para cualquier actividad de alto impacto como la minería.





CÓDIGO: 300 VERSIÓN: 001

PÁGINA: 3 de 6

FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

2.1. Componente Socio-Étnico y Cultural

- Composición Étnica: Nóvita es un territorio predominantemente afrocolombiano, con una presencia significativa de Consejos Comunitarios que son autoridades territoriales con jurisdicción sobre extensos territorios colectivos, amparados bajo la Ley 70 de 1993. También existen comunidades Indígenas Embera en el territorio.
- Territorios Colectivos: Se debe verificar si el polígono se traslapa con Territorios Colectivos titulados o en proceso de titulación, lo cual hace obligatorio el proceso de Consulta Previa con las autoridades étnicas respectivas, tal como lo establece la Constitución y la ley.
- Economía Tradicional: La economía local se basa en actividades de subsistencia como la agricultura itinerante, la pesca artesanal y la minería artesanal y ancestral (principalmente de oro y platino), esta última reconocida por la ANM en el departamento del Chocó.

2.2. Componente Ambiental y de Riesgo

- Ecosistemas Estratégicos: El territorio se caracteriza por ser parte del Chocó Biogeográfico, una de las áreas más biodiversas del planeta. Abundan los bosques húmedos tropicales y las áreas de Protección Forestal y de Cuencas Hídricas.
- Riesgos Naturales: El municipio se encuentra en una zona de alta pluviosidad, con riesgo frecuente de inundaciones y deslizamientos, especialmente en las riberas de los ríos San Juan y Tamaná. Las actividades mineras (especialmente de aluvión) pueden exacerbar estos riesgos.
- Minería de Aluvión (EVOA): Nóvita es un municipio con alta incidencia de explotación de oro de aluvión. La ANM debe distinguir claramente entre la minería ilegal/destructiva y la minería de subsistencia/tradicional con vocación de formalización, promoviendo el Plan Único de Legalización y Formalización Minera.

3. Análisis de Superposición (Traslape del Polígono Minero)

El polígono minero 504002 abarca un área de 1735.996 Hectáreas de las cuales 1063.246 Hectáreas que sería 61.25% del área total del polígono correspondientes al municipio de Nóvita. y presenta la siguiente distribución de usos del suelo según el EOT vigente:





CÓDIGO: 300
VERSIÓN: 001
PÁGINA: 4 de 6
FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

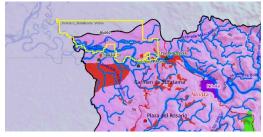
3.1. Análisis Detallado Del Polígono En Solicitud

El análisis descriptivo presente, se limita a los usos de suelos actuales, omitiendo cualquier proyección futura por falta de respaldo en un estudio específico. Se realiza un escrutinio detallado de las áreas asociadas a cada uso incluido dentro del polígono.

Polígono 504002

POLIGONO	NOMBRE	MINERAL	MUNICIPIO	AREA (Ha)
	504002	Oro	Nóvita Chocó	
USO SEGÚN EOT	Uso Múltiple			1042.4
	Recuperación			20.85
	Área De Especial Importancia Ecológica			1063.246
	Protectora			627.76
	Productora			435.49





3.2. Otros Cruces de Información Geográfica (Capas Estratégicas)

El análisis de cartografía municipal y nacional revela otros cruces críticos para la evaluación de la ANM:

 Red Hídrica Principal: El polígono intersecta el rio Tamaná. Toda actividad minera debe respetar las Franjas Forestales Protectoras de cuerpos de agua (mínimo 30 metros), que son áreas de exclusión minera de facto.





CÓDIGO: 300 VERSIÓN: 001

PÁGINA: 5 de 6

FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

- Infraestructura Crítica: Se debe verificar la proximidad a centros poblados, instituciones educativas, o infraestructura vital (puentes, líneas de transmisión eléctrica, etc.), donde la minería está restringida.
- Zona Minera Indígena/Afrocolombiana: El polígono debe ser evaluado frente a la posible delimitación de una Zona Minera Étnica (ZME) en el marco de la legislación.

4. Conclusiones y Observaciones Finales

Con base en el EOT de Nóvita y las condiciones socio-territoriales, se plantean las siguientes observaciones a la Agencia Nacional de Minería:

- 1. Existencia de Zonas de Exclusión: La superposición con Áreas de Protección y Conservación Ambiental que dentro del polígono se encuentran centros poblados y se da la particularidad de un predio que comprende la reubicación del centro poblado pindaza o la playita.
- 2. Implicaciones Étnicas y la Consulta Previa: Dada la naturaleza étnica del municipio y el traslape con territorios colectivos del polígono, el proceso de Consulta Previa con los Consejos Comunitarios y/o Autoridades Indígenas es un requisito ineludible. La no realización de la consulta vicia el procedimiento de licenciamiento.
- Riesgo Socio-Ambiental: Se debe exigir al solicitante un Estudio de Impacto Ambiental y un Plan de Manejo Ambiental (PMA) de altísimo rigor, con especial énfasis en:
 - La prevención de la erosión y la sedimentación de los ríos (San Juan y Tamaná).
 - La gestión de riesgos por inundación y deslizamientos.
 - El compromiso de no uso de mercurio, cianuro u otras sustancias tóxicas, en consonancia con la protección del Chocó Biogeográfico.
- 4. **Prioridad del Ordenamiento Territorial:** El EOT establece una jerarquía de usos que prioriza la conservación y las actividades tradicionales de subsistencia. Cualquier proyecto minero debe demostrar plenamente que no comprometerá la función ecológica ni el bienestar de las comunidades establecidas, y que cumplirá con el principio de concurrencia y coordinación con la administración municipal.





CÓDIGO: 300 VERSIÓN: 001

PÁGINA: 6 de 6

FECHA: 01-04-2015

SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y OBRAS PUBLICAS

Este informe sirve como advertencia y guía para que la ANM armonice la política minera con el ordenamiento territorial de Nóvita, garantizando la sostenibilidad y los derechos de las comunidades locales.

Atentamente,

YEIMAR IBARGUEN MOSQUERA

Secretario de Planeación y Obras Públicas Alcaldía Municipal de Nóvita.

